

# Gastar menos y mejor

Por Álvaro Pezoa

Durante demasiado tiempo la discusión sobre el gasto público en Chile pareció desarrollarse bajo el supuesto de que era posible expandirlo siempre. Nuevos programas, beneficios y organismos fueron ampliando, progresivamente, las obligaciones del Estado. Sin embargo, los recursos disponibles no crecieron al mismo ritmo. Después de una década de fuerte expansión, las cuentas fiscales muestran las consecuencias, forzando a enfrentar una realidad que no admite postergaciones.

Chile necesita contener el gasto público. No sólo disminuir algunas partidas, sino también moderar decididamente su ritmo de crecimiento. Recuperar equilibrios fiscales no constituye una obsesión contable ni menos una expresión de insensibilidad social. Un Estado que compromete permanentemente más recursos de los que puede sostener termina debilitando su capacidad para responder a quienes más necesitan de él, así como a las generaciones futuras.

Con todo, reconocer el imperativo de reducir gastos no resuelve el problema más difícil: decidir dónde hacerlo. Una cosa es afirmar que el Estado debe ajustarse y otra distinta determinar qué programa eliminar, beneficio disminuir, inversión postergar o estructura administrativa reducir. Detrás de muchas partidas existen personas y urgencias legítimas.

La prudencia indica que no es suficiente analizar si un programa persigue una finalidad valiosa. Es preciso saber si efectivamente consigue el resultado deseado, cuánto cuesta obtenerlo, si existe una alternativa mejor y qué otras carencias dejan de ser atendidas al destinar allí los recursos. Una política con buenas intenciones, pero malos resultados, no debe ser mantenida.

También habrá que distinguir entre gasto indispensable o prescindible. Reducir burocracia innecesaria, duplicidades o planes ineficaces no es lo mismo que deteriorar servicios esenciales o postergar inversiones cuyo abandono terminará significando un costo mayor. En suma, la austeridad inteligente no consiste en recortar por igual, sino en establecer prioridades.

Encarar este reto requiere, además, fortaleza política. Instaurar beneficios suele producir reconocimiento inmediato; terminarlos o modificarlos provoca resistencias. Todo proyecto genera con el tiempo intereses, estructuras y beneficiarios que favorecen su permanencia. No obstante, administrar responsablemente los recursos públicos obliga a preguntarse no sólo qué nuevas cosas podría hacer el Estado, sino también cuáles debería dejar de hacer.

El desafío actual posee, entonces, dos dimensiones inseparables. Chile necesita gastar menos y, al mismo tiempo, hacerlo mejor. De tal forma, podrá recuperar gradualmente los equilibrios fiscales, a la vez que evitará que ese esfuerzo termine perjudicando bienes que debemos proteger. Se trata, en definitiva, de recuperar la capacidad de escoger objetivos, (re)establecer prioridades y administrar con prudencia recursos que pertenecen a todos los chilenos.

# Opinión

Edición papel digital

## El cáncer silencioso: por qué Chile debe despertar ante la corrupción

**Ricardo Yáñez Reveco**  
Asesor de la ACHM y  
General Director de Carabineros en retiro



**E**l verdadero motor que financia al Crimen Organizado Transnacional (COT) es silencioso, invisible y letal: la corrupción. Por años, la sociedad chilena consumió series sobre cárteles como una distopía ajena. Hoy el despertar es brutal: la realidad superó a la pantalla ante un Estado que no anticipó la amenaza. Es doloroso constatar que esta crisis ética se profundiza día a día.

Históricamente, las alertas institucionales llegan tarde. Nos acostumbramos a reaccionar sobre los escombros en vez de apuntalar los cimientos. Existe una tendencia a volcar la atención y recursos hacia los delitos de sangre, los secuestros y la violencia armada. Es lógico: el miedo es ruidoso. Sin embargo, la corrupción es el lubricante que permite al crimen organizado operar sin fricciones, destruyendo la democracia y neutralizando la justicia desde adentro. Esta realidad resuena con fuerza. Durante el Te Deum Eucuménico de 2026, el cardenal Fernando Chomalí calificó a la corrupción como "el mal de todos los males" y el "enemigo número uno de Chile". Advertió que esta crisis corroe los cimientos de la nación, sentenciando: "No habrá una sociedad sana, calles tranquilas ni niños jugando en las plazas si al interior del Estado hay signos de corrupción". La falta de probidad le abre la puerta de par en par al narcotráfico.

La corrupción en Chile dejó de ser un hecho aislado para convertirse en un problema estructural de seguridad pública. El ejemplo más descarnado involucra al exfiscal Vinko Fodich y miembros de las policías, bajo sospecha de integrar una red de secuestro extorsivo y lavado de activos. A este quiebre se suma el masivo fraude financiero del Caso Convenios, donde el traspaso irregular de millonarios fondos estatales hacia entidades privadas desmoldó falencias de control. Cuando persecutores, policías o directivos públicos colaboran con la impunidad, se rompe el pacto de confianza fundamental. Chile necesita asumir su vulnerabilidad y dejar de maquillar una realidad incómoda. No podemos seguir enfrentando un fenómeno transnacional y multimillonario con herramientas burocráticas del siglo pasado. Es urgente la creación de una Unidad Multidisciplinaria Anticorrupción del Estado, un órgano de élite altamente especializado. Debe tener capacidad de inteligencia financiera, cruce de datos en tiempo real y atribuciones operativas para detectar el dinero sucio antes de que compre voluntades políticas, judiciales o policiales. Combatir a las bandas en las calles es solo apagar los síntomas. Para erradicar el mal, debemos atacar el corazón financiero y la complicidad de cuello y corbata. Reconocer que la corrupción nos permea permitirá auditar los estamentos públicos sin complejos ideológicos y blindar nuestra democracia. El costo de la complacencia será la entrega definitiva de nuestro país al crimen organizado.

## Gastar menos y mejor

**Álvaro Pezoa**  
Director Centro Ética y Sostenibilidad Empresarial  
ESE Business School, U. de los Andes



**D**urante demasiado tiempo la discusión sobre el gasto público en Chile pareció desarrollarse bajo el supuesto de que era posible expandirlo siempre. Nuevos programas, beneficios y organismos fueron ampliando, progresivamente, las obligaciones del Estado. Sin embargo, los recursos disponibles no crecieron al mismo ritmo. Después de una década de fuerte expansión, las cuentas fiscales muestran las consecuencias, forzando a enfrentar una realidad que no admite postergaciones.

Chile necesita contener el gasto público. No sólo disminuir algunas partidas, sino también moderar decididamente su ritmo de crecimiento. Recuperar equilibrios fiscales no constituye una obsesión contable ni menos una expresión de insensibilidad social. Un Estado que compromete permanentemente más recursos de los que puede sostener termina debilitando su capacidad para responder a quienes más necesitan de él, así como a las generaciones futuras.

Con todo, reconocer el imperativo de reducir gastos no resuelve el problema más difícil: decidir dónde hacerlo. Una cosa es afirmar que el Estado debe ajustarse y otra distinta determinar qué programa eliminar, beneficio disminuir, inversión postergar o estructura administrativa reducir. Detrás de muchas partidas existen personas y urgencias legítimas.

La prudencia indica que no es suficiente analizar si un programa persigue una finalidad valiosa. Es preciso saber si efectivamente consigue el resultado deseado, cuánto cuesta obtenerlo, si existe una alternativa mejor y qué otras carencias dejan de ser atendidas al destinar allí los recursos. Una política con buenas intenciones, pero malos resultados, no debe ser mantenida.

También habrá que distinguir entre gasto indispensable o prescindible. Reducir burocracia innecesaria, duplicidades o planes ineficaces no es lo mismo que deteriorar servicios esenciales o postergar inversiones cuyo abandono terminará significando un costo mayor. En suma, la austeridad inteligente no consiste en recortar por igual, sino en establecer prioridades.

Encarar este reto requiere, además, fortaleza política. Instaurar beneficios suele producir reconocimiento inmediato; terminarlos o modificarlos provoca resistencias. Todo proyecto genera con el tiempo intereses, estructuras y beneficiarios que favorecen su permanencia. No obstante, administrar responsablemente los recursos públicos obliga a preguntarse no sólo qué nuevas cosas podría hacer el Estado, sino también cuáles debería dejar de hacer.

El desafío actual posee, entonces, dos dimensiones inseparables. Chile necesita gastar menos y, al mismo tiempo, hacerlo mejor. De tal forma, podrá recuperar gradualmente los equilibrios fiscales, a la vez que evitará que ese esfuerzo termine perjudicando bienes que debemos proteger. Se trata, en definitiva, de recuperar la capacidad de escoger objetivos, reestablecer prioridades y administrar con prudencia recursos que pertenecen a todos los chilenos.

### LT latercera.com

Declaración de Intereses en  
[www.gruposopex.cl/declaracion](http://www.gruposopex.cl/declaracion)  
Impreso en Santiago por Copusa S.A.

Atención a suscriptores  
en su correo virtual  
[https://suscribetevirtual.latercera.com](mailto:https://suscribetevirtual.latercera.com)



SANTIAGO DE CHILE |  
AÑO 77

### SU OPINIÓN IMPORTA

Envíe sus opiniones al contenido o  
cobertura del diario a  
[lector@latercera.com](mailto:lector@latercera.com)

Envíe sus cartas, con una extensión  
máxima de 1400 caracteres con  
espacios a  
[f2@elcorreo.latercera.com](mailto:f2@elcorreo.latercera.com)  
o Avenida Apoquindo 4660, Santiago.  
La Tercera se reserva el derecho a editar los  
textos ajustados conforme a sus estándares  
editoriales, en particular respecto a la  
exigencia de un lenguaje respetuoso y sin  
discriminaciones. Las cartas recibidas no  
son devueltas.

### ESPACIO ABIERTO

## ¿Quién elige mi PC?

**Javier Sajuria**  
Profesor de Ciencia Política  
Queen Mary University



**L**a aparente decisión de terminar con el programa "Yo Elijo Mi PC" (YEMPC) pareciera transformarse en uno de los íconos de la austeridad ideológica que promueve el gobierno. A pesar de que expertos de todos los sectores advirtieron que era una utopía pretender recortar el gasto público sin tocar los beneficios sociales, la arrogancia y sesgos ideológicos del entonces candidato Kast y su entorno valieron más que la evidencia. Sin embargo, al justificar el término de este programa, hemos escuchado a las autoridades diciendo que sus impactos no eran los esperados en términos de aprendizaje. Si asumimos esta explicación de buena fe, y no como excusa, deberíamos, entonces, tener una discusión de fondo.

El programa YEMPC fue evaluado el 2022 por la Dipres, revisando si es que había evidencia sobre su impacto en indicadores educativos y otros relacionados. Esa evaluación se hizo a las primeras cohortes de estudiantes que recibieron los computadores, entre 2015 y 2017, e hizo un seguimiento en el tiempo. Si bien no había datos basales sobre el impacto de la brecha digital en el rendimiento escolar, sí existía una correlación entre acceso a tecnologías e internet con notas, lo que habría justificado el programa inicialmente. Sin embargo, los datos hasta ese entonces no mostraban una relación significativa entre recibir los computadores y los distintos indicadores educativos y cognitivos. Es decir, en jerga estadística, no se encontró un impacto atribuible a recibir el computador. Sin embargo, el estudio hizo presente que la pandemia y el cierre de colegios en esos años cambiaba la forma de analizar esta política.

Aquí se abren dos preguntas muy distintas. La primera es exigir cuál es la evidencia que tiene el gobierno sobre el impacto de esta política en el tiempo. Si es que simplemente están buscando su decisión en una evaluación de hace cuatro años sobre las primeras cohortes, pareciera que la decisión requiere más evidencia. Dada la importancia de este cambio, lo mínimo que uno esperaría es que

el gobierno presente sus datos y estudios para que puedan ser auditados.

La segunda pregunta es política, y es difícilmente medible con modelos estadísticos, por sofisticados que sean. Lo que hemos visto estos días es cómo el programa YEMPC cumplió un rol redistributivo que no tiene que ver únicamente con recursos, sino que con dignidad. El programa entregaba herramientas a una familia completa que muchas veces no existían, y abría la puerta a escolares que no hubieran tenido acceso a un computador si no fuera por el programa. Estos potenciales efectos en acceso a tecnología y confianza en su manejo pueden ser importantes fuera de la escuela y sus resultados. Lo que producen son efectos más complejos de observar y una relación distinta con el Estado. Esto es difícil de comprender para quienes no han tenido que depender de la provisión pública durante sus vidas.

El futuro de este programa, como el de muchos otros, debería ser una combinación de evaluaciones rigurosas, innovación en las mismas, y comprensión de sus efectos políticos y sociales. Si el gobierno pretende combatir la idea, ya instalada, que lleva adelante una batalla contra el Estado y los beneficios sociales, debería importarle de sobremanera este tipo de evidencia.